

12972

12972



MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. JOSE AGUIRRE - LARRIPA, de nacionalidad española y domiciliado en Zaragoza, que ha de recaer sobre un "APARATO DACTILOPEDAGÓGICO".

Memoria descriptiva


El presente registro de Modelo de Utilidad - tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un aparato

5. dactilopedagógico, tal y como se describe a continuación y se representa gráficamente, a título de ejemplo, en la única hoja de planos que se acompaña, en forma reglamentaria.



10. Los medios prácticos de que hoy se dispone para la enseñanza sistemática de la mecanografía, consisten en el uso de las auténticas máquinas de escribir o bien de ciertos artificios constituidos por simples cartones o tablillas, en los que aparece el teclado universal con indicación de la mano o dedos que han de actuar sobre cada grupo de teclas.
15. La primera solución ofrece la dificultad, casi insuperable en la actualidad, de no disponer de suficiente cantidad de aparatos tan costosos y escasos como las máquinas de escribir y, sin embargo, no resuelve el problema de la adaptación de los diversos teclados con diferente grado de predominio en cada localidad.
20. La segunda solución es demasiado precaria - pues, aun cuando existe alguna imitación de máquina de escribir en la que el teclado tiene un movimiento de descenso análogo al de las máquinas reales, las operaciones simuladas que en ella se pueden verificar, distan demasiado de las de la auténtica mecanografía, para que pueda esperarse que permitan al alumno realizar la gimnasia psico-física que forme paulatinamente el hábito profesional que proporciona la necesaria rapidez y precisión de los movimientos.
- 25.
- 30.

A subsanar estas deficiencias ha consagrado su atención tenaz y metódica el solicitante del Mo-

35. delo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, logrando un aparato susceptible de facilitar la ejecución manual de una serie de operaciones idénticas a las que comporta el trabajo manual de la escritura a máquina.
- 
40. El aparato consiste en una imitación de la estructura externa y de los órganos de contacto manual comunes a la inmensa mayoría de las máquinas de escribir hoy en uso, en el cual puede el alumno efectuar con gran verismo todos los movimientos manuales propios de la práctica mecanográfica: golpear las teclas, espaciar, saltar renglones y cambiar a mayúsculas.
45. Al mero ejercicio se asocia la ayuda pedagógica, combinando el color de cada grupo de teclas (cuyas letras o signos son intercambiables para ajustarse al teclado deseado) con el de anillos que se coloca el ejercitante, previamente, en el dedo que corresponda, lo que evita toda vacilación en el alumno desde el primer día de ejercicio.
50. El movimiento de la palanca de salto de línea en las máquinas reales se ha aprovechado para incorporar una comodidad a la lectura de los temas del ejercicio, utilizándolo para que, a cada impulso dado a la palanca, se produzca un descenso conveniente en un indicador de renglón.
55. Por último, se utiliza el espacio interno a guisa de estuche, donde se guardan los elementos auxiliares de trabajo, como cuartillas de los temas, anillas, fichas de recambio y demás elementos accesorios, y la cara posterior del aparato que cierra
- 60.
- 65.

dicho espacio puede elevarse convenientemente para servir de atril sobre el que pueden colocarse las cuartillas de los temas.

Las ventajas de este invento saltan a la vista y pueden resumirse así:

70.



- Máxima identidad con los movimientos del trabajo real de mecanografía.

- Adaptación de los ejercicios al teclado de cualquier máquina de escribir.

75.

- Relación visual inconfundible entre cada mano y cada dedo y las teclas correspondientes.

- Comodidad para la lectura de los temas durante el ejercicio.

- Ordenación y conservación de los elementos de trabajo.

80.

-DESCRIPCION DEL PLANO.

Figura 1 = Representa una vista en planta del conjunto.

A = Rodillo.

85.

B = Ruedas con cantos estriados.

C = Rueda dentada, solidaria del rodillo -A- y que gira mediante un mecanismo -F-, accionado por la palanca -D-.

90.

D = Palanca del mecanismo -F- que hace descender el indicador de renglones -E- al desarrollar el hilo o cordón que suspende el indicador.

F = Mecanismo adecuado para que al tirar de la palanca -D- se desenrolle el hilo o cordón del que pende el indicador -E-.

95.

G = Hilos o cordones de suspensión.

Figura 2 = Representa el aparato dactilopeda-

gógico, vistado perfil, y mostrando el atril-tapa, que, una vez terminado el ejercicio dactilográfico, se abate, cerrando el hueco posterior.

100.

A = Rodillo, como en la fig. 1.

D = Palanca, id. id.

E = Indicador de renglones.

N = Atril sobre el que se sujeta por cualquier medio adecuado, la cuartilla con el texto de la lección, y sobre la cual resbala en movimiento descendente el indicador de renglones.



105.

Figura 3 = Muestra la tecla vista en planta y de lado.

H = Cápsula exterior.

110.

I = Disco transparente, de cristal o de cualquier otra materia adecuada.

J = Fichas de distintos colores, según el dedo con que haya de ser presionada la tecla y con las letras o símbolos correspondientes al teclado que se adopte.

115.

K = Cápsula interior a la que se solidariza la palanca, la cual lleva cuatro lengüetas que se doblan en ángulo recto con respecto a la palanca, quedando las lengüetas de los extremos por debajo

120.

de la cápsula interior -K- y las dos del centro por encima de ella, la cual va provista a este efecto, de una ranura central. Las lengüetas se doblan alternativamente a derecha e izquierda para que la cápsula -K- quede más equilibradamente sujeta entre ellas.

125.

Figura 4 = Representa una variante de la tecla, suprimiéndole la cápsula interior, que se sus-

130.



tituye por la prolongación de las lengüetas hasta -
rebasar, por debajo, el borde de la ficha, doblando
entonces el sobrante al canto de aquélla, en cuatro
lugares contrapuestos de la misma= Entonces se soli-
dariza sobre la ficha el disco transparente -I- y so-
bre todo ello la cápsula exterior -H-

H = Cápsula exterior, como en la fig. 3ª.

135.

I = Disco transparente, id. id.

L = Ficha de madera o de cualquier otra mate-
ria adecuada, que en esta variante de la tecla irá
coloreada en forma diferente por cada cara.

140.

N = Lengüetas o uñas que, dobladas en dos án-
gulos rectos, sirven de soporte y sujeción a la fi-
cha, sin necesidad de cápsula interior.

Figura 5 = Palanca de la tecla normal, mostran-
do el eje en el extremo opuesto y el talón que cho-
ca en el fondo, impidiendo que baje excesivamente la
tecla y produciendo el ruido que imita al caracte-
rístico de las máquinas de escribir verdaderas.

145.

M' = Muelle que eleva la palanca hasta su po-
sición normal.

150.

Figura 6 = Muestra el mecanismo de palanca pa-
ra levantar el cierre de mayúsculas, detallado en la
figura 7, al que comunica el movimiento correspon-
diente por medio del eje de sección cuadrangular -O-.

M = Muelle que mantiene elevada la palanca.

155.

O = Eje de sección cuadrangular, que comunica
el movimiento de esta palanca con el mecanismo que
fija la de mayúsculas de la fig. 7.

Figura 7 = Representa el mecanismo de cierre
de mayúsculas.

M"= Muelle de elevación de la palanca.

160. - O = Eje cuadrangular descrito en la figura -
6ª.



P = Palanca que hace descender la pieza en forma de cufia -Q- para que haga resbalar lateralmente el pivote -R-, alojándolo en la ranura de la palanca principal, dejando fijo el cierre de mayúsculas.

165. Q = Pieza en forma de cufia, actuada por la palanca -P-.

170. R = Pivote que, empujado por la pieza -Q- fija la palanca de mayúsculas.

-FUNCIONAMIENTO-

175. Antes de comenzar el alumno el ejercicio dactilográfico se situarán o colocarán las fichas del teclado presentando los colores correspondientes a cada mano y a cada dedo en el orden de letras y símbolos correspondientes al teclado en el que haya de ejercitarse el alumno. En los dedos de éste se habrán colocado también los anillos con los colores correspondientes a las teclas sobre las que cada dedo ha de actuar.

180. Se abrirá la tapa posterior levántandola y fijándola para que quede en función de atril. Se colocará la quartilla de la lección o ejercicio que se desee y se dejará el indicador de renglones debajo de la primera línea del texto, recogiendo los hilos en el rodillo, hasta que éstos se queden tensos.

185. Entonces comenzará el alumno a teclear como si lo hiciera sobre una máquina de escribir verdadera, utilizando el espaciador y la palanca de mayúsculas

190.

en la forma normal, así como las palancas del cierre de mayúsculas cuando haya de escribirse una palabra entera o varias en mayúsculas, e, igualmente, la palanca para levantar el cierre de mayúsculas; al terminar un renglón actuará la palanca -D- a la manera que en las máquinas de escribir verdaderas para que gire el rodillo y presante otro nuevo renglón de escritura, si bien en el caso de este aparato dactilopedagógico lo que sucede es que se desenrollan los hilos, permitiendo descender el indicador de renglones hasta situarse debajo del renglón inferior siguiente en la cuartilla del tema colocada sobre el atril.



195.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Modelo de Utilidad. Dichos términos han de ser tomados en sentido amplio, nunca limitativo.

200.

205.

El peticionario se reserva asimismo el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

210.

Se reivindica, como de la propia y nueva in-

NOTA DE REIVINDICACIONES.

215.

Se reivindica, como de la propia y nueva in-

vención, a favor de D. JOSE AGUIRRE LARRIPA, de nacionalidad española y residente en Zaragoza, por los extremos siguientes:

220.



PRIMERO = Por un aparato dactilopedagógico, - universal, imitando una máquina de escribir, construido de metal, madera, pasta o cualquier otro material adecuado, el cual está provisto de todos los elementos necesarios para realizar las más completas prácticas mecanográficas, y que se caracteriza por que las palancas de las teclas que penetran en el interior de la máquina a través de un registro común, quedan asociadas a un eje por su parte media o por sus terminales.

225.

SEGUNDO = Por un aparato dactilopedagógico, según la anterior reivindicación, cuyas cabezas de teclas son recambiables, de forma que se pueda transformar rápidamente el sistema de teclado de las máquinas de cualquier marca conocida, por el de otra marca.

230.

235.

TERCERO = Por el propio aparato dactilopedagógico, mencionados en las dos anteriores reivindicaciones, y en el cual las cabezas de teclas están constituidas por una cápsula a manera de caja circular, que queda sujeta a la palanca por medio de varias pestañas dobladas en ángulo recto alternativamente a derecha e izquierda, y también alternativamente por debajo y por encima del fondo de la cápsula o caja, dentro de la cual se coloca la ficha con la letra o signo del color que corresponda, tapando el todo con una cápsula transparente o bien con un anillo que sujete un disco transparente.

240.

245.

250.



CUARTO = Por el mismo aparato dactilopedagógico referido en las tres reivindicaciones precedentes y en el que, como variante de las cabezas de teclas descritas en la reivindicación tercera, las pestañas o uñas de la palanca se abren en cuatro salientes con dos dobleces en ángulo recto, de manera conveniente para recoger entre ellos la ficha con la letra o signo, suprimiéndose así la cápsula o caja interior a que se refiere la reivindicación tercera.

255.

QUINTO = Por el aparato dactilopedagógico a que se refieren las cuatro reivindicaciones anteriores, en el cual, mediante el dispositivo de recambio descrito en la reivindicación segunda, se colocan las fichas de las teclas agrupadas por colores en la forma más conveniente, correspondiendo cada grupo de color al dedo de cada una de las manos del alumno que ha de actuar sobre ellas, y habiéndose colocado previamente en cada dedo un anillo del mismo color que el del grupo de teclas correspondiente.

260.

265.

SEXTO = Por el mismo aparato dactilopedagógico mencionado en las cinco reivindicaciones precedentes, en el que se aprovecha el hueco interior a manera de estuche para guardar ejercicios y accesorios, cerrándolo con una tapa con giro vertical, que elevándose hasta un punto conveniente, en el que se sujeta por cualquier medio útil, sirve de atril para los ejercicios del sistema de enseñanza que se adopte.

270.

275.

SEPTIMO = Por el aparato dactilopedagógico, indicado en las seis anteriores reivindicaciones, en

280.



el que una barra suspendida de dos hilos sujetos y enrollados en el rodillo, va descendiendo por encima de la cuartilla de ejercicios e indicando el renglón que se ejercita, lo cual tiene lugar mediante un mecanismo conectado con la palanca -D- de las figuras 1ª y 2ª, que desenrolla los hilos en la longitud conveniente, a cada golpe de palanca.

285.

OCTAVO = Por el mismo aparato dactilopedagógico de las siete anteriores reivindicaciones, en que las fichas del teclado pueden tambien llevar, además de las letras y signos de las máquinas de escribir, las de los aparatos de telegrafiar que pertenezcan al grupo cuyo órgano transmisor sea un teclado análogo al de las máquinas de escribir.

290.

NOVENO = Por un "APARATO DACTILOPEDAGÓGICO".

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

295.

La presente Memoria consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en forma reglamentaria, para mejor comprensión.

300.

Madrid, a tres de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

302.

Por autorización de D. José Aguirre Larripa.

ENRIQUE ROSARIO-RIYAS
POR PODER

12972

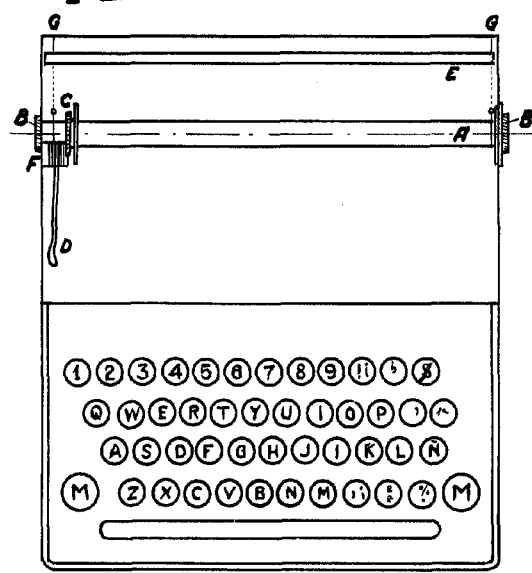


Fig. 1ª

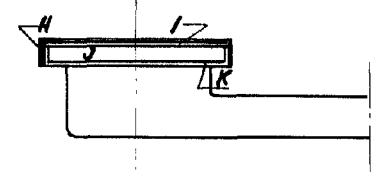


Fig. 3ª

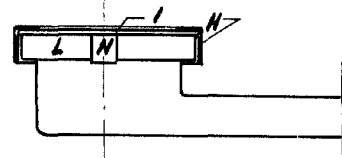
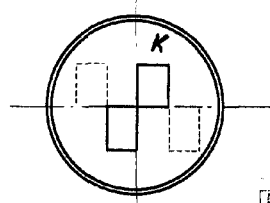


Fig. 4ª

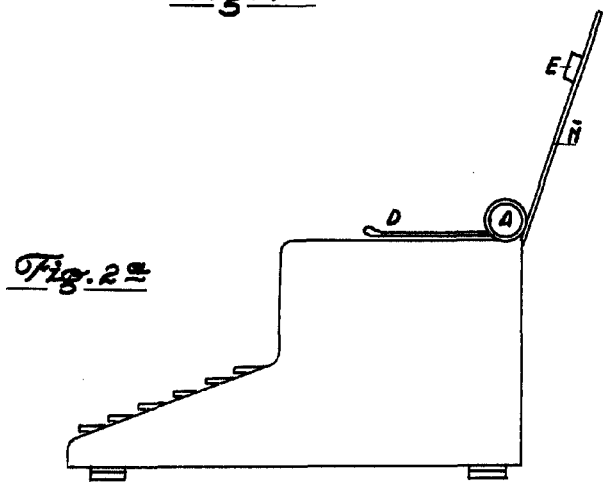


Fig. 2ª

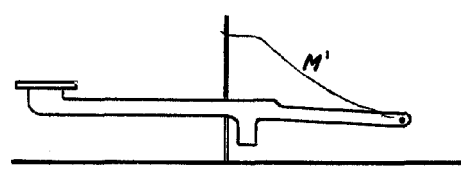


Fig. 5ª

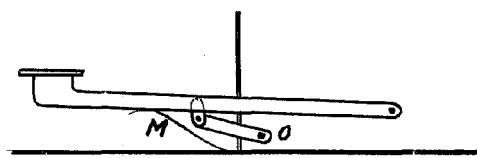


Fig. 6ª

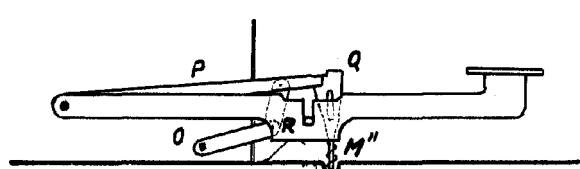


Fig. 7ª

Escala variable

Zaragoza 20-2-46

RECORDED
 DEPOSITED
 IN THE
 OFFICE OF THE
 PATENT OFFICE
 AT
 ZARAGOZA
 SPAIN
 1946